

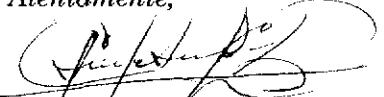
Guayaquil, Marzo 06 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

*Señores Socios de
INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A.
Ciudad.-*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias , de Patrimonio de los accionistas y Flujo de Caja por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2016, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



*Ecpn. Carlos Sánchez Villacis
Ced. Id. 090129222-7
Comisario*